

Información de la Mesa de Seguridad que se encuentra conformada en el Municipio.

Nombre de la Mesa: Mesa de Seguridad Municipal.

Nombre de integrantes:

- Licenciado Roberto d'Aubuisson, Alcalde AMST
- Licenciado Jaime Roberto Zablah, Concejal AMST
- Julio Ernesto Sánchez Morán, Concejal AMST
- Ingeniero Yim Alabí Mendoza, Concejal AMST
- Licenciado José Guillermo Miranda, Concejal AMST
- Subcomisionada Jefatura Delegación Centro Sur, La Libertad PNC
- Sargento Jefatura del Departamento de Tránsito PNC
- Representante de la Fiscalía General de la República
- Representante de la Fuerza Armada de El Salvador
- Representantes de los 05 Distritos AMST
- Licenciada Silvia Hidalgo, Delegada Contravencional AMST
- Capitán Maurice Charlemagne, Jefe de Protección Civil
- Director y Subdirectores CAMST

Tiempo de vigencia y periodo:

Desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

Actas levantadas en Mesa de Seguridad:

Ayuda memoria, Mesa de Seguridad

Día: Lunes, 29 de enero de 2018

Lugar: Salón Blanco de la AMST

Hora: 14:00 p.m.

Coordina: Coronel Gilbert Cáceres/Director del CAMST

Asistentes: PNC, FGR, FAES, CSJ, Delegación Contravencional, Prensa AMST, Subdirectores CAMST, Delegados Distrito 1, 2, y 3.

Agenda desarrollada:

1. Saludo

- 1.1. Bienvenida y agradecimiento de asistencia.
- 1.2. Lectura de agenda.

2. Exposición de Observatorio Municipal

- 2.1. Informe de homicidios (2017): zona rural 6, zona urbana 6, hallazgos de cadáveres 8, osamentas 3, teniendo un total de 23 homicidios.
- 2.2. Incidencias por Distrito 2017: Distrito1= 75, Distrito2= 102, Distrito3=209, Distrito 4=363, Distrito5=33.

3. Exposición PNC

- 3.1. Incidencia delincriminal para el 2017: Durante el 2017 se registraron 33 casos de homicidios, 28 casos de homicidios culposos y se tuvo 53 casos de hurto de vehículos. Solo se registraron 14 casos de denuncia de extorsión.
- 3.2. Se comenta sobre el esfuerzo conjunto entre agente del CAMST, PNC y FAES para prevenir la delincuencia.
- 3.3. Se detecta incremento de denuncias de hurto de celulares, evaluándose que constituye un mecanismo para cobrar los seguros correspondientes.
- 3.4. Se contabilizaron 51 armas de fuego robadas durante el 2017.
- 3.5. Durante el 2017 se tuvo una reducción significativa de hechos delictivos, como resultado del esfuerzo CAMST-PNC integrado en el Sistema Escudo Tecla.

4. Exposición FAES

- 4.1. Detalló el despliegue de las Unidades en el Municipio de Santa Tecla, en especial en la zona rural.
- 4.2. Comenta sobre apoyo proporcionado con personal de tropa en los diferentes patrullajes conjuntos realizados con la PNC.
- 4.3. Da a conocer que se tiene maquinaria disponible ante la posibilidad de reconstrucción del puente sobre el río Chilama.

5. Exposición Distritos.

- 5.1. **Distrito I.** Se registra problemas de tipo social que tiene que ver con la convivencia, contándose con el apoyo de la ciudadanía y empresas privadas de seguridad y vigilantes en la zona.
 - 5.1.1. En coordinación con PNC se ha realizado borrado de grafiti en la Comunidad Guadalupe.
- 5.2. **Distrito II.** Se tiene conocimiento que en el Caserío Ojos de Agua y Caserío la Cascajera hay presencia de elementos armados que se dedican a actividades delincuenciales sobre lo cual la PNC desarrolla su labor de prevención y persecución del delito.
- 5.3. **Distrito III.** Informa sobre presencia de PNC rural en el Volcán.
 - 5.3.1. El mayor número de incidencias se registran en zona de la tienda KENNY y el redondel Rotario, en el cual las personas dejan sus vehículos para ir hacer ejercicios y temen ser víctimas de robo. Así mismo en la Calle El Jabalí y Avenida El Boquerón se reporta ruido estridente de las empresas que ofrecen promocionales, siendo los días con mayor ruido sábado y domingo ante lo cual la AMST aplicará las Ordenanzas respectivas.

6. Exposición Operaciones

- 6.1. Acciones Operativas: Se auxiliaron a 15 personas por diferentes causas e efectuó la aprehensión en flagrancia de 07 individuos, se efectuaron 29 decomisos, se retiraron 1,890 ventas no autorizadas, y se aplicaron 94 esquelas previniéndose a 50 negocios, y atendiendo 2018 denuncias.
- 6.2. Novedades: Captura de sujeto que sometía a una joven en parque Guirola Duke, El personal del CAMST asignado la parque Guirola Duke intervino de inmediato al sujeto ya que se encontró a una joven de 17 años llorando y al sujeto se le encontró un arma blanca (Navaja), posteriormente se coordinó con la PNC quienes tomaron el caso. 05/12/2017.
- 6.3. Decomiso de Dos Docenas de Huevos de Tortugas, Se presentó el sargento de la PNC Baliceo Ortiz Ortiz de la División de Medio Ambiente a bordo del vehículo N/01-1727 con quien se coordinó para que se presentara a la

Base Central CAMST para poder entregarle dos docenas de Huevos de Tortuga Marina en Peligro de Extinción, 05/12/2017.

- 6.4. Puntos Varios: Se requiere el apoyo de la PNC con personal de tránsito específicamente en parques San Martín y Daniel Hernández a fin de poder evitar el estacionamiento de buses en paradas no autorizadas, además de evitar presencia de vehículos ambulantes y vendedores de verduras ya que ambos obstaculizan el libre tránsito vehicular.

7. Intervenciones Varias

- 7.1. Director del CAMST, informa los días de mayor incidencia en que se dan los robos, para considerar la facultad de reorientar esfuerzos.
- 7.2. El CAMST informa que se está equipando al personal con cámaras GOL PRO, en las cuales todo quedará grabado en una primera etapa se implementarán 15 cámaras, que su promedio de grabación es de 8 a 16 hrs; la información que se obtenga se hará de conocimiento de policía del 911, la cual ayudara para una mejor información.
- 7.3. El Alcalde Municipal manifiesta que se implementará el proyecto de cámaras GOL PRO con la finalidad de complementar en el terreno el Sistema de Videovigilancia vigente.
- 7.3.1. Además gira instrucciones sobre la necesidad de efectuar patrullajes conjunto PNC-CAMST en la zona a la altura de la Panamericana a fin de agilizar el tráfico.
- 7.3.2. Por otro lado requiere de hacer un estudio de hacer una reorientación de los sentidos de las calles y avenidas de la Ciudad a fin de agilizar el tráfico, incluyendo la reubicación o instalación de algunos semáforos.
- 7.3.3. Solicita que se gestione la colocación de lámparas en el Boulevard Monseñor Oscar Amulfo Romero; así mismo solicita al Centro Integrado Judicial enviar nota a la alcaldía, solicitando que se reacomode el semáforo que está cerca del Centro Integrado.
- 7.3.4. Habitantes de Comunidad Las Palmeras dañaron el sistema de iluminación, la calle se ha convertido en una ruta de escape para los delincuentes.
- 7.3.5. Pregunta si se puede separar el hurto de celulares de los demás hurtos, ya que las personas están haciendo fraude procesal.
- 7.3.6. Comenta si no existe un proceso abreviado, para desactivar los vehículos que están con reporte de robo.
- 7.3.7. Se pregunta a la FAES, si la alcaldía pone todos los materiales para la construcción del puente de Chilama, lo puede construir la FAES.
- 7.3.8. Se presentan problemas en zona de cantón Sacazil, clarificando que ya se tiene base de operaciones.
- 7.3.9. Pone a disposición de la PNC al CAMST el día 03 de febrero para las elecciones presidenciales y se enfatiza la necesidad de fortalecer los Centros de votaciones en la zona.
- 7.3.10. Informa que se está en reuniones constante con el VMT, sobre diferentes situaciones.
- 7.3.11. Considera que el despliegue del CAMST no está sincronizado, solicita hacer una serie de peticiones y presentarlas al VMT.

8. Acuerdos Tomados

- 8.1. Llevar a cabo reunión, para tratar problemática de tráfico y accidentabilidad en la ciudad.
- 8.2. Se enviara nota de nuevo al VMT sobre colocación de cámaras y lámparas sobre el Boulevard Monseñor Romero.
- 8.3. PNC se sostendrá reunión, para abordar tema sobre semáforo que esta por el Centro Integrado de Monitoreo; además de la colocación de cámaras e iluminación de la calle.
- 8.4. Subdirección de Operaciones CAMST, enviara pareja de motorizados al redondel ROTARIO, para que patrullen el sector.

Ayuda memoria, Mesa de Seguridad

Día: Miércoles, 14 de marzo de 2018

Lugar: Salón Blanco de la AMST

Hora: 14:00 p.m.

Coordina: Coronel Gilbert Cáceres/Director del CAMST

Asistentes: PNC, FGR, FAES, CSJ, Delegación Contravencional, Protección Civil CAMST, Delegados Distrito 1, 3, y 4.

Agenda desarrollada:

1. **Saludo**

- 1.1 Concejal Yim Alabi da la bienvenida y agradece asistencia.
- 1.2 Cnel. Cáceres da la bienvenida, solicita modificación a agenda para exposición de Accidentabilidad Vial y procede a lectura de agenda.

2. **Exposición Accidentabilidad Vial**

- 2.1 Ing. Martell expone situación de accidentabilidad en el municipio de Santa Tecla, sobre la 7ª y segunda calle oriente, se tiene bastante volumen de tráfico, recomienda que se trabaje en conjunto con la PNC de tránsito; además comenta que en una de las causas que genera el tráfico es la falta de tapadera debido a que los vehículos tratan de esquivarlo y debido a esto chocan.
- 2.2 Comenta que como municipalidad se está en la capacidad de solucionar e informar a la ciudadanía sobre los cambios.

3. **Exposición de Observatorio Municipal**

- 3.1 Lic Jaime, expone problemática de accidentabilidad vial meses enero/febrero se tiene mayor incidencia en el Centro Histórico, Distrito 4 y Distrito 3; también en los alrededores de la Tienda Kenny.
- 3.2 Se le ha dado un valor monetario a cada vehículo que ha sido recuperado, pudiendo así cuantificar el valor de lo recuperado.
- 3.3 Informa sobre el equipamiento de agentes del CAMST con cámaras Go Pro, en las que queda grabado cuando llevan a cabo un procedimiento.
- 3.4 Todos los casos que se han generado a través del aporte del CAMST, se han puesto a orden de la PNC, para estos evalúen los procesos.
- 3.5 Centro Integrado de Control de Denuncias reporta la cantidad 430 denuncia en el mes de febrero según detalle siguiente: Distrito 1: 68, Distrito dos: 26, Distrito tres: 82, Distrito 4: 254.

4. **Exposición PNC**

- 4.1 Expone comparativo de Enero a Febrero, se refleja un homicidio en el mes de enero.
- 4.2 También se tiene una disminución en los robos en lo que va del año, se tienen 46 hurtos menos que el año pasado en la misma fecha.
- 4.3 Manifiesta preocupación por tema de tránsito, por lo que recalca la importancia de formar el comité de tránsito o comisión vial.
- 4.4 PNC, informa que en la Alcaldía antes se tenía un comité llamado Vía, Patrimonio y Seguridad Vial que este se podría considerar factible y puede llegar a funcionar.
- 4.5 Sugiere incluir a personal del VMT en los temas de accidentabilidad vial.
- 4.6 En Santa Tecla se tiene problemas con los camiones y buses de transporte colectivo que viajan hacia el volcán, por lo que una vez conformada la comisión se debe tener una reunión con los dueños de estos, para que de alguna medida se disminuya accidentes los cuales son en algunas veces ocasionados por estos.

5. **Exposición FAES**

- 5.1 Informa que tiene 6 equipos trabajando en el municipio de Santa Tecla, se tienen GCAP en comunidad las Margaritas, comunidad la Palmeras y en el cantón El Progreso; así como también se cubre dos escuelas del Plan Escuelas Seguras.
- 5.2 Se tiene GCAP al sur del Cantón El Limón y Cantón Sacazil apoyo orientado a operar con la PNC.
- 5.3 Se está en apoyo permanente siempre que sea a solicitud. Se tuvo presencia en 17 centros de votación el 04 de marzo.
- 5.4 Comenta que como Comandos de Ingenieros pueden apoyar la construcción del puente de Chilama, se llevó a cabo una inspección del terreno y se acordó que a través del MOP se hará un muro de mampostería, y que solicita a la alcaldía que se les proporcione algunos beneficios.
- 5.5 Solicita realizar una nueva inspección con personal de la Alcaldía, en la que se le dé nombre al proyecto y se fije fecha para el inicio de este.

6. **Exposición Distritos CAMST**

- 6.1 Distrito I: Se mantiene el problema con los agentes de seguridad privada de Colonia ACOVIT, ya que no dejan ingresar a los agentes del CAMST a la colonia, cuando estos quieren verificar alguna denuncia puesta por los habitantes.
 - 6.1.1 En el mes de febrero se tuvo un incremento de hechos delictivos.
 - 6.2 Distrito III: Se reforzó con la UTR del CAMST y el apoyo total de la PNC dando prioridad en este distrito.
 - 6.3 Distrito IV: Manifiesta que el problema de tráfico se mantiene desde el Parque San Martín y hasta el Parque Daniel Hernández, con los vehículos que se estacionan sobre, lo cual genera desorden en el eje principal.
- 7 Exposición Operaciones**
- 7.1 Acciones Operativas: Mes de enero y febrero. auxilio de personas 15, aprehensión en flagrancia 20, decomisos 45, retiro de ventas no autorizadas 2,174. Acciones Preventivas: Imposición de Esquelas 317, Prevención a Negocios 35, denuncias atendidas 510.
 - 7.2 Novedades: Persona Asesinada, Calle al volcán a la altura del Km 20, Por restaurante las Brumas, Agentes asignado a la Delegación el Matazano informaron que había un homicidio, la víctima responde al nombre de Isidro García de 22 años de edad por lo que por falta de información se desconoce el móvil de echo la Policía Nacional civil estuvo en el procesamiento.
 - 7.2.1 3 fallecidos en incendio, Residencial Betania, pasaje 4 casa 10 E. Motorizados CAMST, se apersonaron a verificar información de casa incendiada donde se encontraron 3 cadáveres los cuales fueron identificados como Miguel Ángel Escalante de 63 años, Guadalupe de Escalante de 63 años y el hijo Miguel Ángel Escalante de 35 años, en el lugar ya se encontraba personal del cuerpo de Bomberos y de la PNC, según fuentes policiales y de los vecinos se trató de violencia intrafamiliar ya que el Sr. jefe de la vivienda agarro su arma de fuego y comenzó a disparar.
 - 7.2.2 Explosión en vehiculo, Carretera al puerto de la libertad (vía Shell) a la altura de la Gasolinera Puma, Al momento que agentes de la UTR conduciéndose en vehículo N- 6404 Motorista Agente Jorge Armando Olmedo y los Agentes Juan Carlos Guzmán Mejía, Marlon Oswaldo Ortiz, Henry Benjamín García, Melvin Alexander Quintanilla Méndez y Ángel de Jesús Hernández Martínez al realizar patrullajes rutinarios a las 06:50 horas, encontraron un vehículo color Azul tipo Sedan Marca Kia placas P-604-948, percatándose que no había nadie abordo y se encontraba estacionado en el lugar procedieron a verificar y al momento que se acercaron a dicho vehiculó, este exploto saliendo lesionados los agentes Melvin Alexander Quintanilla y Ángel de Jesús Hernández Martínez quienes de inmediato fueron trasladados al seguro social de la 8 calle poniente y 8ª avenida sur abordo del móvil 10 N-6404 posteriormente tomo el caso la PNC para respectiva investigación.
 - 7.3 **Puntos Varios.** se requiere el apoyo de la PNC con personal de transito específicamente en parques San Martín y Daniel Hernández a fin de poder evitar el estacionamiento de buses en paradas no autorizadas, además de limpiar de vehículos ambulantes vendedores de verduras ya que ambos obstaculizan el libre tránsito vehicular.
- 8 Intervenciones Varias**
- 8.1 Director de CAMST solicita nombrar elementos del comité para ser más puntuales sobre temas y en la próxima reunión informar a que acuerdos se han tomado.
 - 8.1.1 Informará como quedara conformado el comité de Accidentabilidad Vial.
 - 8.1.2 Pregunta cuantos procedimientos de la Unidad Canina se han coordinado con la PNC.
 - 8.1.3 Informa sobre la apertura de centro de cómputo en Cantón El Limón y puesto de CAMST rural en cantón Sacazil.
 - 8.1.4 En cuanto a los pick up que cuentan con permisos comenta que solo son para calles específicas. Además comenta que los permisos son temporales. Informa que hay comisión la que se encarga de emitir los permisos, que verifican los sectores y la temporalidad. El CAMST no está autorizado para dar permisos para ventas.
 - 8.2 PNC, comenta el trabajo conjunto con el CAMST en cuanto a solicitud de controles vehiculares.
 - 8.2.1 Solicita verificar que los vehículos vendedores de verduras que se ubican en las calles tengan la autorización de la alcaldía.
 - 8.2.2 Comenta que se intervinieron varios pick up vendedores; llevándose la sorpresa que estaban carnetizados y tenían permisos de la alcaldía para vender en la calle. se debe especificar en el permiso hasta que fecha caduca.
 - 8.2.3 Solicita que se les proporcione copia de distribución de calles para ventas de pick up de verduras y placas de los vehículos autorizados.
 - 8.2.4 En cuanto a problemática de Hospital San Rafael, comenta que se está en reuniones con el Director y Subdirector del Hospital, se hará un requerimiento con apoyo con tránsito y seguridad pública.
 - 8.3 Concejal Miranda, se les debería de solicitar a los dueños de los autobuses que les coloquen ahogadores de motor a las unidades, así cuando frenen lo harían con freno de motor, para no calentar los frenos.

- 8.3.1 Agradece trabajo efectuado por la PNC y FAES en los centros de votación.
 - 8.3.2 En relación a la construcción del puente Chilama, informa que se tienen los materiales para el puente y que el donante no se entiende porque no se ha construido el puente, desde hace dos años se está solicitando al MOP la construcción del muro; pero hasta la fecha no lo han hecho.
 - 8.3.3 Comenta que en la Comunidad las palmeras se apertura un centro de integrado; pero que los niños no asisten debido a que las pandillas los amenazan.
 - 8.3.4 Comenta sobre problemática que se genera en el Hospital San Rafael, punto crítico ya que en ocasiones no se puede entrar al hospital.
 - 8.4 Concejal Alabi, se debe tratar el tema de los pick up verduleros con la comisión de accidentabilidad vial.
 - 8.5 Subdirector de Operaciones solicita comunicación fluida con miembros de la PNC y FAES para con el personal del CAMST.
 - 8.6 Subdirector de Unidades Especializadas, informa que ya se colocó cámara en el paso a desnivel la 7ª avenida norte.
- 9 Acuerdos Tomados**
- 9.1 Se llevara a cabo reunión con el Director General de la AMST y Director de Desarrollo Territorial, para ver cómo se puede avanzar en la construcción del puente.
 - 9.2 Se trabajara en documento de propuesta de construcción del puente Chilamas para ser presentada al Consejo Municipal.
 - 9.3 Se elaborara oficio al Director General de la AMST, en el cual se solicitara acuerdo de ordenamiento.
- 10 Se acuerda la próxima reunión de la Mesa de Seguridad sea el día 25 de abril de 2018, a partir de las 14:00 horas, en las instalaciones del Salón Blanco de la AMST.**
-

Ayuda memoria, Mesa de Seguridad.

Día: Miércoles, 25 de abril de 2018

Lugar: Salón Blanco de la AMST

Hora: 14:00 p.m.

Coordina: Coronel Gilbert Cáceres/Director del CAMST

Asistentes: PNC, FGR, FAES, CSJ, Delegación Contravencional, Protección Civil CAMST, Delegados Distrito 1, 3, y 4.

Agenda desarrollada:

1. Saludo

1.1 Cnel. Cáceres da la bienvenida, agradece a la asistencia y procede a lectura de agenda.

2. Exposición de Observatorio Municipal / Centro Integrado de Denuncias.

2.1 Expone consolidado de incidencias del mes de marzo de un total de 69 incidencias se tiene: Distrito 1: 11%, Distrito 2: 6%, Distrito 3: 35%, Distrito 4: 42%.

2.2 Robo y hurto de vehículos en Marzo: Solamente se registraron dos Hurtos de Vehículos.

2.3 Accidentabilidad vial por distritos de 101 casos se tiene: Distrito 1: 11%, Distrito 2: 8%, Distrito 3: 27%, Distrito 4: 74%, Distrito 5: 7%

2.4 Centro Integrado de Control de Denuncias reporta la cantidad 925 denuncias en el mes de marzo según detalle siguiente: Radio: 42, Redes Sociales: 3, Tecla App 54, Vía Telefónica 155, Video Vigilancia 272, Distrito 1: 54 denuncias, Distrito 2: 29 denuncias, Distrito 3: 94 denuncias, Distrito 4: 222 denuncias.

2.5 Patrullajes realizados durante el mes: Motorizados 1,359, Pick up; 418, Vikingo 198, patrullaje de la Unidad Canina 36, Intervenciones de la Unidad Canina 24, total de patrullajes realizados 2035.

3. Exposición PNC

3.1 Destaca que en el mes de marzo se registró únicamente un homicidio en el municipio; además se ha registrado una disminución en algunos delitos como: Robo y hurto de vehículo y extorciones que es significativa a comparación del año pasado.

3.2 Sobre los delitos culposos se tiene un acumulado en el primer trimestre que refleja un incremento. En el último trimestre del 2017 se tuvo una disminución en la estadística delictiva; sin embargo durante el primer trimestre del presente año se registra un incremento significativo; llamando la atención que en el día sábado se registra mayor número de hurtos; además destaco el hurto de neumáticos en los alrededores del Colegio Champagnat

3.3 En cuanto a seguridad vial se sugiere hacer una campaña de uso de pasarelas.

3.4 Agradece todo el esfuerzo realizado durante los tres años de administración (2015-2018).

3.5 Manifiesta sobre problemática de buses y pick up, sobre calle al volcán en la que todo el tiempo estos viajan con sobre carga.

3.6 Se está trabajando en realizar inspecciones en lugares de venta de alcohol.

4. Exposición Distritos CAMST

4.1 **Distrito II:** Informa que se está trabajando con la PNC 911, en conjunto en las zonas de mayor incidencias con especial énfasis en: Mercado Dueñas, Las Palmeras, Zona de Emmanuel y Hacienda San José.

4.1.1 Solicita a la PNC-Transito colocación de esquelas en la 12° avenida norte (despensa Holanda) ya que los vehículos hacen esta avenida doble sentido, cuando la avenida es de sentido único.

4.2 **Distrito III:** Se comenta sobre situación en la sabana 1, en la cual los habitantes muestran inconformidad por el cierre de la salida (que colinda con la iglesia Monter Tabor).

4.2.1 Además comenta sobre inconveniencias de casas abandonadas en la zona.

5. Exposición Operaciones

5.1 **Acciones Operativas:** Mes de abril. auxilio de personas 04, aprehensión en flagrancia 02, decomisos 22, retiro de ventas no autorizadas 408. Acciones Preventivas: Imposición de Esquelas 182, Prevención a Negocios 33, denuncias atendidas 272.

5.2 **Novedades:** Robo y recuperación de Vehículo P 161982, Km. 12 Carretera al Volcán.

5.2.1 Privación de Libertad, Avenida San Isidro, de Jardines del Volcán entre calle jabalí y Calle Chiltiupan, procedimiento entregado a la PNC

5.3 **Puntos Varios.** se requiere el apoyo de la PNC con personal de transito específicamente en parques San Martín y Daniel Hernández.

6 Intervenciones Varias

6.1 **Cnel. Cáceres:** comenta sobre problemática relacionada con tráfico en doble sentido y estacionamiento a ambos lados de la vía en Residencial Betania.

6.1.1 Informa sobre reuniones que han sostenido con Comando de Ingenieros por la construcción del puente Chilama, en la cual se ha buscado solución para agilizar la construcción de este.

- 6.1.2 Se envió oficio al VMT, para que se asigne representante en la comisión de accidentabilidad vial.
- 6.1.3 Sobre el caso de AGM, el proceso continúa pendiente.
- 6.1.4 En cuanto al decomiso de vehículos con mercadería, se continúa con intervenciones y decomisos.
- 6.2 **FGR:** Comenta que los agentes del CAMST que tienen instaladas las cámaras GO PRO se vuelven en testigo de los hechos que graban y estos deben declarar después.
 - 6.2.1 Pregunta si no se tiene detalle en cuanto a los homicidios culposos
 - 6.2.2 Si se tiene un plan diseñado en el cual se pueden ir midiendo resultados y las acciones que cada uno va realizando.
 - 6.2.3 Comenta que se ha tenido información sobre venta de alcohol adulterado y que todas las personas que son ebrios y mueren son enviados a Medicina Legal
 - 6.2.4 Si se tiene conocimiento de los lugares en que a las personas que son ebrias se les paga con alcohol por la chatarra que llevan, se puede realizar la captura de estas personas. No solo se debe de hacer la parte administrativa; si no también el informe respectivo y remitirlo a la FGR y PNC.
 - 6.2.5 Informa que se está participando en una mesa interinstitucional, es importante considerar que todos los que estén involucrados, se convoquen a diferentes reuniones, siendo fundamental el compromiso de todos.

7 Acuerdos Tomados

- 7.1 Se llevara a cabo reunión el 30 de abril a solicitud del Sr. Alcalde en la cual se establecerá nueva comisión y plan de trabajo.
 - 7.2 Se proporcionara a la PNC copia de notas enviadas al VMT.
 - 7.3 Se hará coordinaciones con PNC, cuando se tenga que allanar casas.
8. **Se acuerda la próxima reunión de la Mesa de Seguridad sea el día 30 de abril de 2018, a partir de las 14:00 horas, en las instalaciones del Salón Blanco de la AMST.**